

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE: <input checked="" type="checkbox"/>		SERVICIO: <input type="checkbox"/>				
<b>DERECHO DE USO DE SUELO DE VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS PARA EL EJERCICIO DE ACTIVIDADES COMERCIALES Y DE SERVICIOS</b>								
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula						
<p>EL TRÁMITE SE REALIZA EN LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECÓNOMICO, ES PERSONAL Y SE REALIZA POR LOS COBRADORES DE USO DE SUELO, POSTERIORMENTE SE DEPOSITA EN ALGUNA DE LAS DOS CAJAS DE LA TESORERÍA, SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LOS REQUISITOS PREVIAMENTE SOLICITADOS PARA LLEVAR A CABO DICHO PAGO DE ESTE DERECHO, CUIDANDO EN TODO MOMENTO LA NORMATIVIDAD VIGENTE. NO MANEJA TIEMPOS DEBIDO A QUE NO SE HA ESTABLECIDO ALGÚN TIPO DE LINEAMIENTOS QUE SE HAYAN DADO A CONOCER AL CONTRIBUYENTE.</p>								
FUNDAMENTO LEGAL:		<p>ART. 115 PÁRRAFO IV INCISO C DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ART. 125 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, ART. 1 Y 16 DE LA LEY DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, ART. 154 Y 155 BIS DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.</p>						
DOCUMENTO A OBTENER:		RECIBO OFICIAL DE PAGO Y REGISTRO AL PADRÓN DE CONTRIBUYENTES	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	ANUAL				
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	<table border="1" style="display: inline-table; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="text-align: center;">SI</td> <td style="text-align: center;">NO</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td style="text-align: center;"><input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> </table>	SI	NO	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA	
SI	NO							
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>							
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		CUANDO LA PERSONA FÍSICA O JURÍDICA REALICE ACTIVIDADES COMERCIALES Y DE SERVICIOS EN VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS MUNICIPALES						
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		N/A						
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,				
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>								
1.- CREDENCIAL DE ELECTOR (INE)		SI	SI	FUNDAMENTO JURIDICO: ART. 98 LEY ORGANICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ARTICULO 154 Y 154 BIS, ART. 64 PÁRRAFO IV DEL BANDO MUNICIPAL 2024.				
2.- FORMATO DE AUTORIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE GOBERNACIÓN MUNICIPAL		SI	NO					
3.- FORMATO DE PAGO		SI	NO					
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>								
1.- ALTA AL REGISTRO DE CONTRIBUYENTES DE SHCP		SI	NO	FUNDAMENTO JURIDICO: ART. 98 LEY ORGÁNICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ARTICULO 154 Y 154 BIS, ART. 64 PÁRRAFO IV DEL BANDO MUNICIPAL 2024.				
2.- CREDENCIAL DE ELECTOR DEL REPRESENTANTE LEGAL		SI	NO					
3.- ACTA CONSTITUTIVA		NO	SI					
4.- FORMATO DE AUTORIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE GOBERNACIÓN MUNICIPAL		SI	SI					
5.- FORMATO DE PAGO		SI	NO					
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>								
1.- SOLICITUD POR MEDIO DE OFICIO.		SI	NO	FUNDAMENTO JURIDICO: ART. 98 LEY ORGÁNICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ARTICULO 154 Y 154 BIS, ART. 64 PÁRRAFO IV DEL BANDO MUNICIPAL 2024.				
2.- ACREDITACIÓN DE LA PERSONALIDAD COMO REPRESENTANTE.		NO	SI					
3.- FORMATO DE AUTORIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE GOBERNACIÓN MUNICIPAL		SI	NO					
4.- FORMATO DE PAGO		SI	NO					
PASOS A SEGUIR QUE		SOLICITAR EL PERMISO EN EL AREA DE GOBERNACION, POSTERIOR A ESO SE REALIZA EL PAGO EN CUALERA DE						

DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	LAS CAJAS HABILITADAS PARA EL COBRO.							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	5 DÍAS							
COSTO:	\$ SEGÚN SE APLICA ART. 154 Y 154 BIS DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS 2024		Fundamento Jurídico: §					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	x	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	CAJA UNO Y DOS (TESORERÍA MUNICIPAL Y EDIFICIO ADMINISTRATIVO)							
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICAN OTRAS ALTERNATIVAS							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PARA PROCEDER CON EL TRÁMITE ( SI NO TRAE LOS REQUISITOS COMPLETOS NO SE PODRÁ ATENDER O DAR RESOLUCIÓN AL TRÁMITE).							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA								

DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
TESORERÍA MUNICIPAL			INGRESOS		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:			MTRA. LIZBETH YADIRA ROLDÁN GARDUÑO		
DOMICILIO:	CALLE:	GUADALUPE VICTORIA	NO. INT. Y EXT.:	12	
COLONIA:	CENTRO	MUNICIPIO:	SAN JOSÉ DEL RINCÓN		
C.P.:	50660	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	ATENCIÓN DE 9:00 A 17:00 HORAS DE LUNES A VIERNES		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
712	124 20 97	123	124 20 98	tesoreriasjrofi@outlook.es	
712	124 22 62	DIRECTO			
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>					
OFICINA:	NO APLICA				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA				
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA	NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA	
COLONIA:	NO APLICA	MUNICIPIO:	NO APLICA		
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA				
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿QUIÉN SE DEBE EMPADRONAR?				
RESPUESTA:	TODA PERSONA FÍSICA Y JURÍDICA QUE REALICE ACTIVIDADES COMERCIALES Y DE SERVICIOS PARA EL USO DE VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS MUNICIPALES.				

PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿HAY DESCUENTO?
RESPUESTA:	LO QUE DETERMINE LA LEY DE INGRESOS 2024
PREGUNTA FRECUENTE 3:	SI TRABAJO EN UN TIANGUIS, ¿ME TENGO QUE REGISTRAR AL PADRÓN?
RESPUESTA:	SI, PORQUE SE ESTA REALIZANDO UNA ACTIVADAD COMERCIAL Y DE SERVICIO DEL USO DE VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS MUNICIPALES.
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>	

ELABORÓ: 	VISTO BUENO: 	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 21 / 02 / 2024
L.C. DELIA RAMÍREZ COBARRUBIAS	MTRA. LIZBETH YADIRA ROLDÁN GARDUÑO	

